



Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria,  
Patrimonio y Relaciones  
Institucionales

## Premios Alonso Cano 2026: Preselección provisional de obras en la modalidad de Artes Visuales

09/04/2026

**El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales hace pública con fecha 9 de abril de 2026 la Resolución provisional que establece la preselección de obras en la modalidad de Artes Visuales de los Premios a la Creación Artística Alonso Cano UGR 2026.**



Esta selección permitirá, en la siguiente fase, determinar la obra galardonada en esta edición y, si procede, formalizar la adquisición de aquellas piezas que el jurado estime pertinentes conforme a las bases de la convocatoria.

Plazo de alegaciones de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, que se deberán presentar a través del Registro Telemático de la UGR (solicitud genérica):

[https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html).

Más información